



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

=====

En Algezares, Murcia, a doce de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y cuatro minutos del día señalado, en el Salón de Actos del Centro Municipal La Rosaleda de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Juan José Garre Navarro, y está asistido por el Secretario Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Juan José Garre Navarro

D^a María Francisca López Sánchez (Ausente-Justificada)

Por el Grupo Municipal Popular

D. Antonio Sánchez Morales

D. Antonio Illán Fernández (Ausente-Justificada)

D^a Aurora Fernández Fernández

D. Juan Barreña González

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D^a Isabel Muñoz Vidal

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia

D. José Luís Ros Caval

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Gonzalo Meseguer Lujan (Ausente-Justificada)

Por la AA.VV. de Algezares

D^a Encarna Guillén Mármol

El número de Vocales asistentes es el suficiente legal y reglamentario para que se pueda iniciar el Pleno. Una vez comprobado la existencia del Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación de las Actas de Pleno Ordinario de 8 de Octubre de 2018, de Pleno Extraordinario Urgente de 14 de Junio de 2018, y Pleno Extraordinario Urgente de 13 de Septiembre de 2018

El Presidente toma la palabra, pregunta si los Vocales han recibido en tiempo y forma los Borradores de las Actas y resto de documentación. Los Vocales dan su conformidad. Los Vocales están conformes con la redacción dada a las Actas. A continuación se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimitad: El Acta de Pleno Ordinario de 8 de Octubre de 2018, de Pleno Urgente de 14 de Junio y Pleno Extraordinario Urgente de 13 de Septiembre de



11/04/2016	Ordinario	PP	Finalización Zonas Ajardinadas en Calles Pedanía	Iniciada
------------	-----------	----	--	----------

Ésta misma mañana ha hablado con el Concejal de Urbanismo para reunirse la semana próxima, a fin de concretar las gestiones necesarias para solicitar el Proyecto de Ejecución Subsidiaria con cargo a los Avales de la Urbanización en caso de estar aprobada por el Ayuntamiento.

14/12/2015	Ordinario	PSOE	Estudio y Proyecto Restauración Casino	En Ejecución
------------	-----------	------	--	--------------

Nos informa Yolanda, la Jefe de la Oficina Técnica de Proyectos, que se está terminando el Proyecto, y que antes de fin de año estará terminado.

4.-Mociones de los Grupo Políticos

Mociones del Grupo Socialista

4.1.-Moción del Grupo Socialista sobre Mejora de Alcantarillado e imbornales en Calle Saavedra Fajardo. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Moción. A continuación toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen para indicar su conformidad con la misma. Aunque indica que hasta que se finalice el estudio y se realice la actuación para su solución definitiva, se esté atento a dar soluciones puntuales para que no Vecinos de la zona no las sufran más. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz para indicar su conformidad también, que el problema existe cada vez que llueve. Considera que la Moción debe de aprobarse y solucionarse lo antes posible. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ahora Murcia D. José Luís Ros para indicar que está de acuerdo con la Moción, que el problema es más serio de lo que reflejan las fotos, ya que existen aguas estancadas y aguas en movimiento muy peligrosas. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra, para indicar que está a favor de la Moción, considera que las condiciones orográficas de Algezares propician éstos fenómenos. También comenta que hay otro problema con las aguas torrenciales y son las que discurren por la Calle Pájaro, vertiendo mucha agua a las nuevas urbanizaciones sitas en Calle Pepe Serna y Ctra. de la Alberca, zona donde existen jardines pendientes de realizar. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta, comenta que, efectivamente, hasta que se ejecuten las obras definitivas que estimen los Técnicos, se irán tomando las medidas necesarias para apaliar lo máximo posible la situación que ocasionan las lluvias, cuando son torrenciales. Al Portavoz del Grupo Popular le indica que la zona que señala, no está recepcionada por el Ayuntamiento, estando a la espera que la misma sea recepcionada para poder actuar. El Presidente comenta que tendrá en cuenta también la zona que indica. El Sr. Sánchez Morales comenta al Presidente que se debería solicitar a la Junta de Compensación la realización del Jardín y todas las actuaciones precisas para solución del problema existente con la evacuación de las aguas pluviales. Los Vocales consideran que deberían presentar una Moción Conjunta, donde aparezcan todas las zonas en ésta situación en la Pedanía, para presentarla en un próximo Pleno. Tras el Debate y Deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: 1.-Instar al Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, que a través de la Empresa EMUASA y su Técnicos, a realizar un estudio y buscar la solución a éste problema. 2.-Una vez realizado el estudio y tras su redacción y valoración, se proceda de la forma más inmediata, a su ejecución para resolver



éste problema vecinal. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6; 1 del Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ahora Murcia y 1 del Grupo Cambiemos Murcia.

4.2.-Moción del Grupo Socialista sobre Incremento de los Fondos Gestionados Directamente por Las Juntas Municipales. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Moción. A continuación toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen, comenta que está de acuerdo con la Moción, considera que las Pedanías no deben de ser las grandes perjudicadas en la gestión de sus Presupuestos, se debe de exigir la descentralización real y no quitarles competencias y capacidad de gestión económica. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz para comentar su tristeza al tener que estar solicitando autonomía económica para poder dar a los Vecinos los servicios que se le deben de dar. Considera que la Descentralización real no solo debe de ser de nombre, hay que dotar de recursos y autonomía a las Pedanías. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ahora Murcia D. José Luís Ros para indicar su conformidad con la Moción, está a favor de las palabras de la Portavoz de la AA VV, la autonomía debe ser real, dotarla de medios económicos para beneficio de los Vecinos. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra, comenta que no está a favor de la Moción, no considera que existen Vecinos de Primera y de Segunda. Cree que no existe beneficio del Ayuntamiento al Centro de Murcia con respecto a las Pedanías. Considera su Grupo todo el Término Municipal como un todo, con el mismo trato para todos. Pone en conocimiento del Presidente la no exactitud de las cifras dadas por la Moción del Grupo Socialista. El Sr. Sánchez Morales da otras cifras diferentes. Considera que no es cierto que la Pedanía Presupuesto, indica las obras en las que se harán inversiones en la Pedanía. El Presidente agradece los apoyos recibidos y manifiesta su incomprensión del Grupo Popular. Comenta que la Moción está bien documentada y los datos que se reflejan son correctos. El Presidente ratifica la pérdida para el Ejercicio 2018 de unos Treinta Mil Euros, tal y como se indica en la Moción con respecto al anterior Ejercicio Económico. También comenta la existencia de la Pedanías de primera y de segunda. Comenta obras realizadas en Sangonera la Verde sin que en otras Pedanías se haya realizado ninguna. También comenta la subida del Presupuesto al Concejal de Pedanías para que pueda realizar a su criterio apoyo a las Pedanías discrecionalmente. Insta al Portavoz del Grupo Popular a decir la verdad no solo al Pleno, también a los Vecinos de la Pedanía. El Portavoz del Grupo Popular disiente de las palabras del Presidente, comenta que no existen desequilibrios entre el casco urbano y las Pedanías. Comenta que la existencia de recursos en el Ayuntamiento está en la buena gestión realizada con el Grupo Popular. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: 1.-Instar a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia, a iniciar los trámites necesarios, de manera urgente, para realizar las modificaciones presupuestarias necesarias destinadas a incrementar los recursos gestionados por las Juntas Municipales como mínimo en los 1,9 millones de euros perdidos en 2018, que ha tenido como consecuencia que nuestra Pedanía disponga de 31.000,00 € menos que el año pasado. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 3; 1 del Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ahora Murcia y 1 del Grupo Cambiemos Murcia. A continuación se procede a una Segunda Votación al existir empate en la misma. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 3; 1 del Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ahora Murcia y 1 del Grupo Cambiemos Murcia. Se Aprueba la Moción por Mayoría, por el Voto de Calidad del Presidente de la Junta, conforme a lo que se indica en el Artículo 26 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Murcia.



Mociones del Grupo Cambiemos Murcia

4.3.-Moción del Grupo Cambiemos Murcia sobre Mejora y Acondicionamiento del Carril de Balibrea de Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Municipal Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz para dar lectura a la Moción. A continuación toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen, comenta que está de acuerdo con la Moción, aunque comenta que debería contemplarse en primer lugar la titularidad de las actuaciones a realizar y determinar también la cuantía de las actuaciones descritas. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ahora Murcia D. José Luís Ros para comentar y agradecer la Moción y el trabajo realizado por la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia. También comenta que espera que ésta Moción se lleve a cabo. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra, considera que la descripción que se hace de los carriles es catastrófica, no considerándola acertada. Comenta que debe de hacerse una defensa más razonable, ya que hace una denuncia y una defensa de la misma a la vez. El Presidente comenta que la Junta continúa trabajando en todos los carriles de la huerta. Lamenta que el Ayuntamiento no ejecute las peticiones de la Junta. También comenta que, dentro de las competencias de la Junta, se realizaran las actuaciones precisas para su conservación. La Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia, comenta al Sr Sánchez Morales que no corrija al resto de los Vocales. También comenta que no es la primera vez que se pide que se actúe en éste vial. A continuación el Sr. Sanchez Morales toma la palabra para pedir disculpas por algún comentario realizado, indica que no está de acuerdo con las obras ilegales ni las ha permitido. Considera también estar de acuerdo con el estilo de vida de la gente de la huerta. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: Instar al Pleno de la Junta de Algezares que se realice, bien sea por medio de ésta Junta o por la acción directa de la Concejalía competente, las mejoras tan necesarias, tanto como para la calidad de vida de las personas que vivimos en éstas zonas, como la mejora y puesta en valor de estas partes tan importantes de Algezares, como son sus zonas de Huerta. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6; 1 del Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ahora Murcia y 1 del Grupo Cambiemos Murcia.

5.-Informe del Presidente

- Reparación de goteras en el Colegio Saavedra Fajardo.
- Reparaciones de varios hitos y pilonas en la pedanía.
- Realización de la reorganización de tráfico en las Calle Progreso y Calle Alta.
- Colocación de nuevas horquillas en Calle Jorge Manrique.
- Limpieza de parcela en Calle Carril.
- Recepción oficial al grupo Folclórico de Portugal que participó en la Semana Cultural de la Peña Huertana La Esparteña.
- Entrega de la Mención de Honor de la Junta Municipal a la Peña La Esparteña en su festival internacional el pasado 20 de octubre.
- Realización del pasaje de terror infantil por el día de Halloween.
- Realización del Campeonato de petanca organizado por la Junta Municipal.
- Solicitud de reunión con el Sr. José Ballesta German, Alcalde de Murcia, para abordar de los temas prioritarios que necesita Algezares y siguen atascados en los despachos.



- Solicitud de reunión con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura para tratar la limpieza de las ramblas y el cauce del reguerón.
- Reunión con el Jefe de la Demarcación de Carreteras D. Ángel García Garay, para tratar la limpieza de los terrenos expropiados por Fomento para la Autovía del Reguerón, así como tener información sobre dicha autovía.
- Recepción del Informe de necesidad para la realización de la obra de estabilización de taludes en Calle Carril por valor de 20.309,92€ a cargo de la Concejalía de Obras e Infraestructuras que se está realizando en estos días.
- Participación y colaboración en el Homenaje a Ana Clemares Zaragoza por el Centro de la Mujer.
- Realización del concierto de la orquesta AMA organizado por la Junta Municipal dentro de la Agenda Cultural.
- Participación y colaboración con la Gala del 40º Aniversario de la Peña Huertana La Esparteña el pasado sábado.
- Reparación de bache en la Avenida Región de Murcia.
- Colocación de horquillas en la Calle Cementerio sustituyendo al pilón de hierro.
- Se está gestionando la disposición de terrenos para la construcción de la acera junto al CEIP Saavedra Fajardo, por parte de la Concejalía de Obras e Infraestructuras y la Concejalía de Urbanismo.
- Reunión con el Concejal de pedanías Marco Antonio Fernández para conocer el proyecto de Instalaciones deportivas para Algezares donde le hemos dado el visto bueno y en breves días saldrá a contratación.
- Colaboración con la Asociación de Vecinos del Paraje de Los Puros en la construcción del salón social.
- Solicitud de información al Consejero de Sanidad D. Manuel Villegas sobre el Nuevo Centro de Salud de Algezares.
- Cesión del muro exterior de la Escuela Infantil San Roque en Avd. De La Alberca, a la Oficina del Graffiti de Murcia para su decoración con un mural por jóvenes artistas del municipio.

6.-Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos del día señalado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la
Junta Municipal de Algezares,

Algezares, 12 de Noviembre 2018
El Secretario Administrador
de la Junta Municipal de Algezares,

D. Juan José Garre Navarro

D. Jesús Valverde García